

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mañon, Miércoles 2 de Noviembre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.932

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

Correspondencia particular

DE EL BIEN PÚBLICO

Madrid 29 Octubre 1892.

Muy señor mío: Hacer una crónica política, en los momentos actuales, sin tropezar en serios obstáculos y sin hacerse eco de los inverosímiles rumores que á todas horas circulan es punto menos que imposible.

La llegada del Sr. Cánovas ha servido de pretexto para que la política tomara por un momento extraordinario movimiento y las más escondidas pasiones se agitaran, saliendo á la superficie para demostrar una vez más al país lo que puede esperar de ese monton de antagonismos que forman las oposiciones de España.

La más pequeña y natural conferencia celebrada por el Sr. Cánovas con cualquiera de las personas de la situación ha dado pié para formar cálculos que partiendo de la investigación abierta en este Ayuntamiento los hacian morir en la próxima caída, no ya del Gabinete actual, sino del partido conservador en masa.

Claro es, que en el momento que se entra en el campo de las *Exposiciones*, toda hipótesis se acoge como buena, y toda idea por absurda que sea, parece de perlas para los que la emiten y á fuerza de sofismas procuran darle vida.

Luego despues, la lógica se abre paso, los puntos negros se aclaran con la luz de la verdad y todo queda reducido á unas cuantas sombras fantásticas que se desvanecen y que no dejan de su paso mas señales que al espantoso ridículo en que sumen á los que trataron de darlas formas.

Esto y no otra cosa les está sucediendo á los fusionistas y esto les sucederá, siempre que, como en la presente, se lancen por el camino de las profecías y hagan *planchas* como las que están haciendo desde que llegó nuestro ilustre jefe.

Todo cuanto se hable de crisis es ganas de perder el tiempo lastimosamente. Esta se verificará cuando las necesidades del Gobierno, en armonía con las del partido, la hagan necesarias.

Por hoy la unidad del Gabinete es completa y el mismo presidente lo ha dicho: «dificilmente se podrá encontrar otro Gabinete de más altura intelectual que el presente».

Respecto á los cargos que se le hacen al Gobierno por la mejor ó peor administracion del Ayuntamiento, cosas son estas que toda persona sensata tiene que rechazar.

¿Cómo ha de ser solidario el Gobierno de las torpezas que pueda cometer una Corporacion que al fin y al cabo goza de la suficiente autonomia para formar sus presupuestos y acometer tantas otras empresas sin la inmediata y precisa tutela de nadie?

¿Puede exigirsele más á un Ministro de la Gobernacion, que lo hecho por el señor Villaverde, mandando investigar los actos del Municipio, cuya medida ha sido aprobada por el Sr. Cánovas?

Habrá quien se atreva á dudar de la rec-

titud con que el Sr. Dato está desempeñando su cometido?

Pues si nada se puede exigir ni censurar, ¿á qué ese empeño de las oposiciones en criticar y producir una atmósfera corrompida, que empieza por envolverlos á ellos mismos?

Mucho se habla estos dias de supuestas actitudes en los Sres. Silvela, Beranger y Martinez Campos, y es conveniente, no ya rechazar, sino destruir los rumores.

El Sr. Silvela no se ha movido ni una línea del terreno correcto en que siempre ha estado.

Murmurar de un hombre que siempre se ha distinguido por su rectitud y adhesion al Sr. Cánovas y suponerle capaz de conjuras y actos de insubordinacion, resultaria ofensivo sino se relegara al olvido despreciativo.

Afirmar que el Ministro de Marina, molestado por una porcion de cosas inventadas por los desocupados, se propone plantear la crisis presentando la dimision, es un absurdo de los mayores, pues ni el General Sr. Beranger se encuentra molestado por nada, ni ha de ser él, seguramente, el que ha de hablar primero de dimitir.

Y por último; hacer figurar en conspiraciones de baja estofa, el respetable nombre del general Martinez Campos, amante decidido del orden y moralidad en todas las esferas, es un atrevimiento que el mismo interesado se ha presurado á condenar de insensato, desmintiendo con el caracter que le es peculiar, las capecies esas en que se le hacia jugar un papel poco airoso en su desempeño.

Sobre el viaje de la Real familia, no puede concretarse nada; hasta ayer mismo, la opinion general era que el 3 del próximo Noviembre saldría de Sevilla, llegando á Balbadilla el 4 y el 5 á Granada, donde permanecerá dos dias, regresando á esta del 7 al 8; pero hoy ya han cambiado algo los aires, y se dice que, aunque S. M. el rey, se encuentra fuera de todo peligro, á Dios gracias, y completamente restablecido, los médicos no consideran prudente exponerle á un próximo viaje, en el que las naturales emociones, producidas por festejos, aclamaciones incesantes y demás demostraciones cariñosas de los pueblos, podrian fatigarle y alterar algo su sistema actual que consiste en un conveniente reposo. Esto unido á que su amantísima y augusta madre, no ha de consentir en separarse ni un solo instante de su egregio hijo, hace muy problemático el viaje á Granada, siendo lo mas probable, se desista de él y la Corte venga directamente á Madrid, donde se la espera con verdadera ansiedad y será recibida como siempre que se trata de tan ilustres viajeros.

El Sr. Romero Robledo regresará á esta el mismo dia quizá, que lo haga la Corte, á la que es muy posible acompañe.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, el de Hacienda, dará lectura

de una real orden en la que se previene á los ministros para que empiecen á formar los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, inspirándose para ello, no solo en las economías realizadas, sino en el estudio de las nuevas que se puedan acometer.

Los proteccionistas franceses siguen haciendo blanco de sus tiros el tratado franco-suizo, y amenazan con dar un voto de censura en las Cámas, al Gobierno, en el momento que este pretenda hacer la menor concesion ó rebaja en la tarifa mínima.

En Marsella, cundió de nuevo el pánico ante los fundados temores de que la epidemia cólerica tome serias proporciones en cuanto se inicie la primavera.

El telégrafo dá cuenta del estado de salud de dos ilustres hombres.

El príncipe de Bismarck, padece un fuerte catarro que le tiene postrado en cama, habiendo grandes temores á una complicacion que dado la avanzada edad del célebre diplomático, pudiera muy bien, cortar el hilo de su existencia.

S. S. el Papa, tambien se encuentra enfermo de algun cuidado, por mas que, muchos lo niegan.

Los festejos se van animando algo.

La corrida de toros hispano-portuguesa, resultó muy del agrado del público.

El concurso de bandas civiles brillantísimo, y el verificado ayer, de orfeones muy notable.

Las carreras de caballos, algo deslucidas por el aguacero continuo.

La velada del Real, ofrecida anoche, concurridísima y de inolvidables recuerdos.

Mañana apertura (no oficial) de las Exposiciones históricas, y el lunes la cabalgata organizada por el Ayuntamiento.

De V. affmo S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal*.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla 26.

S. M. el rey avanza en su convalecencia, y dentro de dos ó tres dias saldrá á paseo.

Por primera vez hoy se han abierto las habitaciones donde está el rey, para que juegue al aire libre. Las precauciones que se han tenido con el rey obedecen al deseo de que no sufra el mas pequeño retroceso en su enfermedad, con objeto de que pueda ir lo mas pronto posible á Granada.

Las noticias que llegan de esta ciudad son que está haciendo un tiempo hermoso por lo cual no debe ser exacto que la reina vaya sola á Granada, dejando en Sevilla á su augusto hijo.

La reina ha mandado colocar á la cabecera de la cama del rey una fotografia de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que el alcalde, Sr. Gonzalez Alvarez, le envió cen dicho objeto.

La reina y las infantas han estado toda la tarde en el palacio de la duquesa de Montpensier, paseando en los bosques de

naranjos y palmeras del jardin de San Telmo.

Se prepara una expedicion al rio, y al regresar, al anochecido, se iluminarán los barcos surtos en la ría.

Esta tambien se iluminará.

El espectáculo resultará maravilloso.

Ha sido aplazada la ceremonia de entregar la balandra á la Maestranza.

Sevilla 28.

A pesar de la incesante lluvia se ha verificado esta tarde la ceremonia de entregar al marinero Muñoz Ruiz la balandra «Cristóbal Colon» que le regala la maestranza como premio de su honradez.

La reina y las infantas estuvieron en el «Venadito, á donde subió el agraciado.

El conde de Peñafior, teniente armero de la maestranza, leyó un discurso expresando los méritos que concurren en Muñoz y que le hicieron acreedor al premio concedido.

Los títulos de propiedad de la balandra, que habian sido colocados en una bandeja de plata, fueron entregados por la reina á Muñoz Ruiz,

El marino los recibió hondamente conmovido.

La balandra, engalanada, hallábase frente al «Conde Venadito».

Al acto asistió mucha gente.

Después de verificada la entrega de la balandra la reina se dirigió al palacio de la duquesa de Montpensier, donde pasó el resto de la tarde.

EL TEMPORAL

INUNDACIONES EN GALICIA

Anoche empezaron á llegar noticias de provincias acerca del temporal, que parece haber tenido importancia ayer en algunas regiones de España.

A juzgar por lo que se sabe hasta ahora, en Galicia es donde se han dejado sentir de una manera más intensa sus efectos.

El río Sar ha inundado á Padron, sin que por fortuna esto haya ocasionado desgracias personales.

El Lérez, en la provincia de Pontevedra, se ha desbordado, extendiéndose por una gran porcion de terreno y arrastrando tras sí muchos animales y objetos.

Tampoco se tiene noticias de desgracias personales allí; pero se teme, con motivo de la violencia del temporal, que hayan ocurrido en las costas.

EN BUSCA DE SU MUJER

Merece la pena de leerse la desgracia que le ha ocurrido á un ciudadano chileno, en Valparaiso.

¡Ha perdido á su mujer!

Verdad que esta calamidad no es para asombrarnos, pues estamos acostumbrados á oír hablar de tales extravíos, mas á menudo de lo que parece, y sabemos de muchos que andan por el mundo «en busca de su mujer».

De modo que no es precisamente la pérdida de la señora del chileno lo que nos sorprende, sino los medios que él utiliza para encontrarla.

Hé aquí ahora el aviso que publica «La Libertad Electoral» de Santiago:

«50 pesos de gratificación.—A las personas ó amigos que me den razón de mi querida esposa Cenobia Olivares, que se ha separado de mi lado por un pequeño disgusto que hemos tenido. Se fué el 9 del presente mes de Agosto. Es de treinta años, morena, gorda, cara redonda, desmolada, tiene un lunar encima del lábio superior, estatura regular, ojos negros grandes y redondos; viste ropa negra; lleva en el dedo un anillo liso y una culebrita de oro. Suplico á quien la encuentre se digne avisarme por carta ó telegrama ó personalmente y recibirá la gratificación en el acto. Calle Independencia, número 225, Valparaiso. —Francisco Jimenez»

Telegramas

París 29.—El gobierno italiano ha recibido esplicaciones del de España acerca de las frases pronunciadas en el Congreso Católico de Sevilla, pero se duda que haya quedado satisfecho.

En París ha sido destruida por un incendio la fábrica de pantallas de la calle Amelot, calculándose las pérdidas en cien mil francos.

Altas personalidades ejercen sus influencias cerca de la Compañía minera de Carmaux para que cese el conflicto, que pudiera reportar desagradables consecuencias para la república y para la situación política actual.

Confíase en que por virtud de estas gestiones terminará pronto la huelga en Carmaux.

En los pasillos de la Cámara francesa ha circulado el rumor de que si la comisión de Aduanas en conjunto es contraria al convenio comercial franco-suizo.

El gobierno francés lo hará cuestión de confianza, considerando que la ruptura con Suiza implicaría la ruptura comercial con España, y esto tendría para Francia graves consecuencias políticas.

Asegúrase que varios cardenales censuran la política del Papa, por juzgarla muy acentuada en favor de Francia.

El vapor francés «Louvre» ha naufragado cerca de Brest, pereciendo 17 personas de las que iban á bordo.

Gacetilla

Los templos de esta ciudad vieronse sucesivamente concurridos en la tarde de ayer y mañana de hoy.

El doblar de las campanas recordaba que una vez más celebraba la Iglesia la conmemoración de los fieles difuntos, é invitaba con su lúgubre sonido á rogar por el alma de los que han traspasado los umbrales de la eternidad. ¿Y quién, en tan solemne día puede sustraerse de elevar al Cielo una plegaria para el padre, la esposa, el hijo, ó el amigo? Son elegidos de Dios que esperan con ansia el instante de gozar la luz perpétua de la gloria.

El Campo Santo vióse por extremo concurrido, á pesar de lo inseguro del tiempo. Nosotros le visitamos también, y elevamos una plegaria al Dios vivo, á cuya voz han de resusitar un día todos los hombres, experimentando un gran consuelo nuestro corazón al rezar un Padre Nuestro por los fieles difuntos y pronunciar ante las tumbas un cristiano *Requiescant in pace*.

Segun noticias particulares que hemos recibido, los libramientos de espropiación de los terrenos de Alayor y Mercadal, que se han de ocupar con la carretera de Al-

caídos á este último pueblo se han hecho ya efectivos y probablemente el día 12 del actual se pagará á los interesados. El importe de dichos libramientos es de ciento cuarenta y ocho mil docientos setenta y siete pesetas, cuya cantidad debe distribuirse entre ciento diez y seis propietarios.

El Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia ha denegado al arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad la autorización que tenía solicitada para reconocer las embarcaciones menores.

La Junta directiva de «La Menorquina», Compañía de Navegación, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Sturla Saura.
Vice-Presidente, D. Juan Comellas Goñalons.
Secretario, D. Miguel Llambias Olives.

Con el mes de Octubre terminaron los cultos que con el esplendor de años anteriores se han celebrado en las iglesias de esta ciudad para honrar á la Stma. Virgen bajo el título gloriosísimo de Ntra. Sra. del Rosario.

Por la Secretaria del Gobierno Civil de esta provincia y con fecha 28 de Octubre último se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Lorenzo Pons ex-Alcalde del Ayuntamiento de Alayor en alzada de la Providencia de dicho Gobierno por la que se impuso la multa de 3750 pesetas por resultados de un expediente instruido en la Delegación del Gobierno de esta Isla.

En virtud de denuncia formulada por el Guarda municipal encargado de la policía de los mercados ha sido multado con 7'50 un vendedor por haber presentado á la venta algunas piezas de caza en estado de descomposición.

El fiel almotacen de la provincia ha participado á la Alcaldía que en breve girará una visita á esta ciudad para contrastar las pesas y medidas.

En uno de los huertos de «Calamporter» se ha cogido una pera de peso treinta y dos onzas y media, que equivalen á 1'1 Kg.

En el mismo huerto se cogió días pasados una granada de igual peso.

Ambos ejemplares son notables en esta isla, sobre todo la pera que puede darse como verdaderamente extraordinaria.

El vigilante encargado en el muelle de la defensa contra la filoxera ordenó arrojar al mar cierta cantidad de uva, que trataba de introducir un pasajero llegado ayer en el vapor «Puerto-Mahon».

Al anochecer de ayer y en la calle de San Guillermo se promovió una reyerta entre varias mugeres, que puso en movimiento á los vecinos de aquellas inmediaciones y á los transeúntes, curiosos todos de verlo que pasaba. Llegaron á tiempo algunos agentes de vigilancia para congruar el conflicto.

Queda abierto el pago de la mensualidad del mes de Octubre, á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

El vapor-correo «Ciudad de Santander» verificará su viaje extraordinario á las Antillas, saliendo del puerto de Barcelona el día 4, de Cadiz el 8, de Vigo el 10 y el 12 al amanecer de la Coruña haciendo escalas en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana.

En el Boletín Oficial de la provincia número 4017 de 27 de Octubre último se publica una relación de los soldados que radicaban en la zona militar de Inca núm. 110, con expresión de los años que fueron licenciados, perteneciendo á esta isla los siguientes:

MAHON

Francisco Villalonga Pons,	1887
Bartolomé Deyá Moragues,	id.
Guillermo Sitges Saura,	id.
Miguel Pascual Pons,	id.
Antonio Sitges Cardona	1888
Rafael Rotger Prats,	id.
Miguel Oliver Pons,	id.
Francisco Seguí Triay,	id.
José Sanz Salvá,	id.
Francisco Carreras Olives (Biniali),	1889

SAN LUIS

Francisco Cantamisas Canles,	1889
José Seguí Sintés,	id.
Jaime Pons Fábregas,	id.
José Estrada Mausanel,	id.
Lorenzo Olives Sintés,	id.
Miguel Andreu Pons,	id.
Gabriel Pons Carreras,	id.
Gabriel Sintés Sintés,	id.
Antonio Campos Seguí,	id.
Mateo Goñalons Andreu,	id.
José Cardona Pons,	id.

SAN CLEMENTE

Francisco Pons Coll,	1889
----------------------	------

CIUADELA

Antonio Salort Marqués,	1888
Gabriel Allés Bosch,	id.
Pablo Cantallopis Mercadal,	1889
Pablo Olives Gener,	id.
Sebastian Vives Mayans,	id.
José de Olives Magarola,	id.
Pedro Pons Capó,	id.
Juan Triay Pomar,	id.
Juan Forcade Mercadal,	id.
Francisco Piris Salort,	id.
Guillermo Janer Caballer,	id.
Magin Sintés Serra,	id.
Lorenzo Marqués Capó,	id.

ALAYOR

José Petrus Sintés,	1888
Rafael Mascaró Juanico,	id.
Bernardo Pons Cardona,	id.
Vicente Carreras Olives,	id.

MERCADAL

Juan Cardona Jordi,	1888
Rafael Meliá Barber,	1889
Juan Olives Pons,	id.
José Villalonga Alzina,	id.

FERRERIAS

Sebastian Janer Monjo,	1889
Francisco Allés Font,	id.
Antonio Vidal Gomez,	id.
Bartolomé Pons Riudavets,	id.
Cristóbal Torrens Bagur,	id.
Gabriel Pons Riera,	id.
José Tuyols Barceló,	id.
José Allés Marqués,	id.
Joaquín Florit Andreu,	id.
Juan Martí Pons,	id.

VILLA-CARLOS

José Montoya Neto,	1887
Vicente Jordá Torre,	1888
Antonio Vidal Sintés,	id.
Romualdo Esteva Foncuberta,	1889
Vicente Tudurí Pons,	id.
Rafael Mira Romano,	id.
Antonio Lopez Fiol,	id.
Francisco Ferrer Ballester,	id.
Mateo Compañy Solddevillas,	id.
José Preto Serra,	id.
Juan Pujadas Petro,	id.

SAN CRISTOBAL

Lorenzo Riera Pons,	1888
---------------------	------

Antonio Pons Moll,	1889
José Seguí Bosch,	id.
Jaime Quintana Truyols,	id.
Jaime Pons Gomila,	id.

El propio Boletín Oficial en el número 4018 publica relación nominal y filiada de los individuos de la inscripción marítima de la provincia que cumplen 20 años de edad durante el próximo de 1893 á quienes corresponde pasar al servicio de la Armada y deben ser eliminados del sorteo de quintos para reemplazo del Ejército, perteneciendo á esta isla los siguientes:

TROZO DE MAHON

José Ruiz Barceló,	
Miguel Compañy Femenias,	
Jaime Mascaró Marqués,	
Matias Riutord Amengual,	
Juan Vila Fuxá,	
Gregorio Vila Fuxá,	
Pedro Jaime Rubió Fuxá,	
Juan Victori Pons,	
Domingo Barnalte Cachot,	
Baldomero Miguel Caldes Colon,	
Pedro Oliver Barber,	

TROZO DE CIUADELA

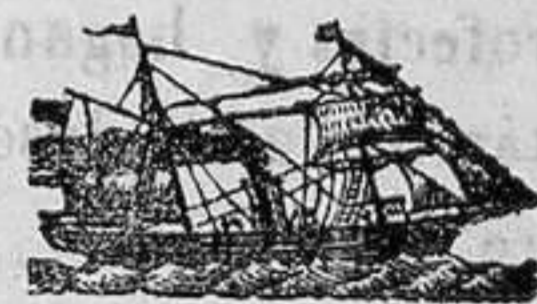
Jorge Llorens Bagur,	
Lorenzo Arguimbau Ferrer,	
Pedro Anglada Anglada,	
Juan Torres Salort,	
Jaime Pons Fornaris,	
José Francisco Mestre Flores,	

Leemos en «El Noticiero Universal» del sábado último:

«Mañana, á las diez de la noche se inaugurará oficialmente en el Gran Teatro del Liceo el alumbrado eléctrico del escenario. La instalación ha corrido á cargo de la Sociedad Española de Electricidad, siendo esta misma sociedad la que suministrará el fluido para el funcionamiento de la instalación.»

Los Pasajeros llegados hayer en el vapor-correo «Puerto-Mahon», procedente de Palma, son los siguientes:

D. Mateo Compañy; Juan Ginart; Juan Mijares; Jaime Vigué; C. Reinete; Jaime Perelló; Pablo Carron; Gerónimo Serra; Lens Florit y 1 hijo, 3 Soldados.—Total 13.



LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar á los Sres. accionistas un dividendo de veinte y cinco por ciento. Dicho dividendo deberá hacerse efectivo los días 22, 23, 24 y 25 del actual en las oficinas sociales de los señores Goñalons, Carreras y C., calle del Angel núm. 10.—Mahon 2 de Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la J. D., Miguel Llambias, Srio.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Isla de Panay» salió de Liverpool el 26 para la Coruña.

El «San Ignacio de Loyola» salió de Aden el 27 para Colombo.

El «Isla de Luzon» salió de Cartagena el 27 para Cádiz.

El «Montevideo» salió de Málaga el 27 para Cádiz.

El «Méjico» salió de Santiago de Cuba el 27 para la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 27 para Veracruz.

El «San Francisco» salió de Puerto Rico el 26 para Santiago de Cuba.

Ha naufragado á tres leguas del puerto de San Sebastian una de las lanchas pescadoras que se dedican á la pesca del bonito.

Iba tripulada por trece hombres y dirigida por el famoso patron Luis Carril, que ganó hace dos años las célebres regatas de los marineros de San Sebastian contra los marineros de Oodárroa.

Al salir la citada lancha con otras muchas, la mar estaba bella dentro del puerto; pero en alta mar hallaron viento fresco Noroeste, y aun sin peligro aparente, pero ya en lucha con el temporal, continuaron su marcha.

De pronto una racha de viento más fuerte que las anteriores volcó la lancha en el momento que se hallaba alejada de las otras, que no podían ir en su socorro, pereciendo casi toda la tripulación.

A las cuatro y media de la tarde llegó al puerto la lancha del patron Francisco Iturriza, que halló en alta mar á los naufragos, de los cuales logró salvar cuatro.

Después de permanecer sobre el agua tres horas, los nueve restantes perecieron ahogados, entre ellos el patron Luis Carril.

Los naufragos de la lancha que se han salvado cuentan horribles detalles del naufragio.

Los trece hombres quedaron luchando con las olas durante tres horas mortales de desesperacion y angustia, hasta que vistos por Iturriza, que volvía al puerto, prestóles auxilio, cuando ya siete de los tripulantes habian muerto.

El patron Carril y el marinero Jáuregui flotaban aún vivos llegó la lancha Iturriza; pero yertos de fatiga y de frio, al intentar coger el cabo que les arrojaron, se fueron al fondo.

Los cuatro marineros salvados llámanse Ituarte, Echenique, Galdós y Landaberca.

El Club Cantábrico abrió en el acto una suscripcion para socorrer á los naufragos; en los primeros momentos recaudaron mil 25 pesetas; los periódicos abrieron otra suscripcion pública con el mismo objeto, y el Ayuntamiento habrá celebrado hoy sesion extraordinaria para socorrer á las víctimas.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 30.—1 ternero, 81 kilos, Canesia de Vicente, y 7 cerdos, 431.

Además 9 gallinas.

Dia 31.—1 buey, 225 kilos, Son Puig Gran; 1 id., 314, Es Beñut; 1 id., 310, Binisrmeña; 1 id., 231, Barcelona; 2 carneros, 17, noria de Villalonga; 1 id., 13, Sant Boneventura; 2 id., 23, Murella Vey; 4 cabras 37, estancia Binifilla, y 16 cerdos, 911.

Además 5 gallinas.

Dia 1.—1 ternero, 98 kilos, Canesia de Juan Pons; 1 ternera, 142, Binifabini Vey; 1 id., 96, Magín Camps, y 2 cerdos, 86.

Además 10 gallinas

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 31.—7 m.

El Sr. Pi y Margall cree que la

próxima campaña en las Córtes será muy ruidosa, pues en ella las oposiciones combatirán con energia el nuevo empréstito y el proyecto de tarifas de Ferrocarriles, si bien sospecha que los liberales flaquearán en el ataque por parecerles irrealizable el proyecto económico formalizado por el Sr. Sagasta: estraña que el Sr. Cánovas que tanto combatió los empréstitos durante la situacion fusionista proyecte ahora otro mayor de muy difícil realizacion.

Madrid 31.—7 30 m.

Asegúrase que el Sr. Cánovas opina que el expediente instruido por el Sr. Dato en averiguacion del estado del Ayuntamiento de esta Corte que se ha terminado hoy, se entregue á los Tribunales de justicia, para que estos depuren las responsabilidades que del mismo puedan nacer, é impongan el oportuno correctivo incluso la suspension si fuera procedente.

Madrid 31.—9 25 m.

El periódico «El Resumen» opina que la crisis ministerial no se planteará antes de la apertura de las Córtes.

Los diputados ortodoxos de Jaen iniciarán en las Córtes un debate sobre la preponderancia de los reformistas en aquella provincia originando una batalla continua entre reformistas y ortodoxos.

Madrid 31.—7 30 n.

Dos soldados de la guardia de las cárceles de Sevilla abandonaron anoche su puesto y se fueron á una taberna donde se embriagaron, y armados recorrieron después por las calles y desarmaron los serenos hiriendo á dos de ellos, á un guardia municipal, á otro de consumos y á un paisano.

Dichos soldados fueron detenidos en la madrugada.

Madrid 31.—8 30 n.

Los admiradores del primer espada Lagartijo le han obsequiado con un banquete en el Hotel de Fornos.

La gente aficionada al toreo que se había apercebido del hecho acudió á las inmediaciones del Hotel citado y victoreó á Lagartijo que se vió obligado á asomarse al balcon, arrojando puñados de monedas de plata, rasgo de desprendimiento que produjo la consiguiente confusion y entusiasmo delirante.

Madrid 31.—9 20 n.

La sesion preparatoria del Congreso literario ha sido presidida por el Sr. Núñez de Arce y procediéndose á la eleccion de presidente del Congreso fué elegido el Sr. Cánovas quien presidirá mañana la sesion inaugural.

El miércoles se remitirán al Consejo de Estado los reglamentos del ramo de correos y del de Telégrafos.

El jueves se verificará la recepcion de los delegados extranjeros en el ministerio de Ultramar.

Madrid 1.—12 20 madrug.

El gentío que esperaba en el Prado el festival de las bandas de orfeones, viendo que solo habian tocado algunas y que la fiesta habia terminado antes de lo que se creia, comenzó por dar muestras de desagrado y algunos de la muchedumbre profirieron gritos contra el Ayuntamiento y tomaron por asalto los tableros que fueron destrozados y hasta quemaron uno, rompieron los faroles del Prado, plaza de Madrid, calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol, vociferaron contra el Alcalde.

Algunas parejas de Guardias civiles situadas en la Puerta del Sol, despejaron dicha plaza y dispersaron á los amotinados produciéndose carreras.

Madrid 1.—12 40 madrug.

Treinta agentes de policia disolvieron los amotinados que se habian refugiado en la plaza del Callao.

La tranquilidad ha quedado establecida en todas las calles y puntos estratégicos de la poblacion y han continuado patrullando impidiendo que se formaran grupos.

Madrid 1.—12 45 madrug.

Un grupo de amotinados fué á engrosar otro grupo en la calle de Preciados dirigiéndose hacia la casa del Sr. Alcalde, y rompiendo los faroles que hallaban al paso.

Han salido fuerzas del ministerio de la Gobernacion, que quizás lleguen tarde para evitar que sea apedreada la casa donde mora el señor Bosch.

Notando los amotinados que no acudian fuerzas de orden público, apalearon á algunos de los guardias de servicio en la calle antes citada.

Madrid 1.—1 50 madrug.

La Guardia civil ha hecho algunas detenciones: patrullas armadas recorren las calles, permaneciendo tranquila la poblacion.

Esta tarde habrá Consejo de ministros.

Hablase de que el Alcalde de esta Corte Sr. Bosch presentará la dimision de su cargo.

Madrid 1.—10 m.

A propuesta del Sr. Pintreiro Chagas y de acuerdo con el Sr. Cánovas, se ha aplazado el viaje de los Reyes de Portugal.

En Hamburgo no se ha presentado desde dias ningun nuevo caso de cólera.

Madrid 1.—8 10 n.

En el Consejo de Ministros no se ha hablado nada respecto de la cuestion del Ayuntamiento: se han despachado varios expedientes sobre material de guerra, carreteras y recomposicion de las líneas telegráficas

de Andalucía: se han acordado que representen á España en la conferencia monetaria los Sres. Sanchez Toca, Orovio y Torra: tambien se ha acordado que vayan mañana á Granada para inaugurar el monumento erigido á los Reyes Católicos los Ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

No se sabe aun nada de cierto si será aplazado el viaje á esta Corte de los Reyes de Portugal.

Madrid 1.—9 40 n.

«La Correspondencia de España» dice que en el Consejo de Ministros se ha acordado en principio pedir al Sr. Bosch su dimision de Alcalde, esperando la llegada del Sr. Romero Robledo para consultarle sobre el particular.

El Sr. Villaverde después de celebrar con el Sr. Cánovas una detenida conferencia ha visitado al Sr. Silvela.

Madrid 2.—12 45 madrug.

Se ha confirmado que nadie ha dimitido por causa del motin de anoche.

Respecto del Sr. Bosch nada se ha acordado esperando el regreso del Sr. Romero Robledo.

Témese se promoviera anoche un escándalo con motivo de la competencia existente entre los orfeones coruñés y bilbaino, que acaban de dar una serenata á la celebrada escritora Sra. Pardo Bazan.

Madrid 2.—8 m.

La «Gaceta» publica la consulta que han tenido los Médicos de Cámara, contraria á que la Familia Real verifique el proyectado viaje á Granada.

También publicó el diario oficial una orden disponiendo se inaugure solemnemente el monumento en honor de Colon en Granada.

COTIZACIONES

Barcelona 31.—3 10 t.

4 por ciento Interior.	68'42
4 por ciento Exterior.	73'37
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	000'00
Id. id. id. 1890	96'87
Banco Hispano-Colonial.	81'50
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'80
Ferro-carril del Norte	38'80
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	57'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	63'62
Obligaciones C. Transatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. balde rs. vn. paga alcista.

Exterior. o rs. vn. paga alcista.

Madrid 31.

4 p. Interior.	68'50
4 p. Exterior	73'40
4 p. amortizable.	77'85
Billets. Hipos. de Cuba.	105'90
Acciones Banco España	364'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

La Conmemoracion de los fieles Difuntos y Sta. Eustoquia virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana

S. Restituto y S. Valentin presbíteros

y los innumerables mártires de Zaragoza.

ANUNCIOS

Subasta

El día 6 de Noviembre, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de mas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitacion, boyera, pajar, era, y todos los demas edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras núm. 15.

3.ª Y otra casa situada en esta ciudad, calle del Horno núm. 20.

La referida estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones, y si conviniere á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

Subasta

El día 18 del próximo Noviembre; á las 10 de su mañana, se venderán en licitacion verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, tres campillos situados en el paraje denominado Lloc Nou del distrito de San Luis, dos de ellos contiguos á la carretera de San Luis.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, advirtiéndose que la subasta de cada uno de dichos campillos se verificará por separado.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de Stuard núm. 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22.

Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons núm. 6.

En venta

Lo está la casa numero 28 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Caules 106.

YESO

cada cajon de cien barras
2.50 PESETAS
Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Vino tinto

del pais de dos años á 3.50 pesetas cuarter.
Calle de Alonso III número 15.

Cochero

ó sirviente, hay uno que desea encontrar colocacion.
Razon en esta imprenta.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES
ARENILLA NEGRA
TINTAS PARA SELLAR
azul, negra, encarnada y morada
Bastion, 39, Imprenta.

ARCA DE NOÉ

MIEL DE MENORCA
CLASE SUPERIOR
En tarros de cristal y por kilos y libras.
ARCA DE NOÉ
2, HANNOVER, 2.

En venta

Lo están varias acciones del Banco de Mahon, Para su ajuste en esta imprenta.

GIMNASIO HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO
ACADEMIA DE ESGRIMA

Y
BAÑOS-DUCHAS
DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER

Profesor con título expedido por la Diputacion provincial de Barcelona; práctico en la correccion de defectos físicos, habiéndose publicado algunas de sus acertadas operaciones en la Corte por «El Gimnasta Español» de 1882; sôcio de mérito de varios Gimnásios españoles; profesor de las escuelas públicas de esta Ciudad y que ha sido de 1.ª y 2.ª enseñanza de la Ciudad Condal y Establecimientos Oficiales, con certificacion de su buen sistema de enseñanza en dicho arte.

Curso de 1892-93

Reconocida la favorable influencia, que un buen sistema de desarrollo corporal ha ejercido en todos tiempos sobre la parte moral y física del hombre, nada de extraño tiene el extraordinario cultivo que cada día va recibiendo la gimnasia.

La esperiencia ha demostrado su gran utilidad. En la Escuela teórico-práctica gimnástica han obtenido muchos jóvenes con la práctica de los metódicos y progresivos ejercicios enseñados por un habil profesor, resultados maravillosos. Con ellos se han robustecido más, de una naturaleza débil; temperamentos flojos se han vigorizado; viciosas conformaciones se han corregido, y hasta los organismos que, benéfica desde el principio se ha mostrado la fuerza creadora, ya que no hayan debido adquirir su mejoramiento orgánico, han hallado en el Gimnasio dotes no comunes de agilidad, arrojo y soltura.

Desvanecidas ya, pues, todas las absurdas ideas, y como triunfo de la humanidad, reconocen ya todos los hombres pensadores que los Gimnásios, acertadamente dirigidos, son el áncora de salvacion de muchos centenares de jóvenes de ambos sexos, cuando, al contrario, privándose otros de tan eficaces auxilios, son arrebatados por la inexorable parca en lo más florido de sus días; y si acaso de ella se libran, sobre llevan una vida asaz, precaria y melancólica.

Bajo este principio ofrezco la especial aplicacion de la Gimnasia Ortopédica á enfermedades crónicas y deformidades físicas, consiguiendo felices resultados en los que padecen mareos, parálisis, temblor nervioso, anemia, reumatismo, catarros, predisposicion á la tisis tuberculosa, palpitation, raquitismo, etc., etc.

Segun dictámen dado por el Colegio-Médico de esta ciudad, todos los Sres. Facultativos, tienen derecho de inspeccion sobre este gimnasio.

De muchos años á esta parte la ciencia médica recomienda el uso de las duchas (vulgarmente baños de chorro) cuyas tengo el gusto de recordar á la benevolencia del público: de gran utilidad para las personas débiles y propensas á resfriarse.

Horas de clase

Por la mañana de 8 á 11 duchas y gimnasia para los adultos; tarde de 5 á 7 clases de gimnasia para niños; noche de 7 á 9 clases de gimnasia y esgrima para adultos.

Duchas para señoras de 11 á 12 de la mañana; clase de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

GIMNASIA

HONORARIOS

ESGRIMA

Niños y adultos: un mes 5 ptas; trimestre 12.50 ptas.
Señoritas: un mes 7.50 ptas; trimestre 18 ptas.

Leccion 3 dias semanales: un mes 7.50 ptas.

DUCHAS

Duchas generales frias.—Duchas generales frias y calientes, ó sean escocesas, sistema Ling.—Duchas locales frias. Tanto por novenas como por meses todas á precios reducidos.

NOTA. Con las duchas van comprendidos los ejercicios gimnásticos, indispensables para la reaccion.

ADVERTENCIAS. Los jornaleros que necesitan dedicarse á la gimnasia, por recomendacion facultativa, se les hará gran rebaja en los precios mencionados.

Hay clases especiales para enfermos.

Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando responder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfaccion de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.»

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1893
se ha recibido un elegante surtido.

BLOQUES DE COCINA

para 1893 á 25 céntimos de peseta uno.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

• MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos, estan indicados en el catálogo.

Para Gibraltar expédimos franco de porte hasta Marsella desde 25 francos en adelante y cuando se nos pide franco hasta su destino todo pedido á partir de 50 francos mediante 5% de aumento sobre el importe de la factura.

Paquetes Postales.—Envío franco de porte todo pedido de 50 francos pagado de antemano pudiendo ser expedido en un solo Paquete Postal.

Velocípedos

Hay para vender dos de tres ruedas y uno de pequeño tambien de tres ruedas, apropiado para muchachos. En esta imprenta darán razon.

Aprendiz

Se necesita uno en la confiteria «Las Delicias», calle de Prieto y Caules—antes Arrabal—núm 22.

En venta

Lo está la casa número 19 de la calle de las Moreras. En la misma informaán.

Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de la calle de la Infanta, y un solar contiguo que linda con el Circo Colon.

Informarán Deyá 3.

Higos secos

De superior calidad á 20 céntimos de peseta la libra y por cajones de arroba á 4 pesetas.

Claustro del Cármen y calle de Hannover núm. 18, casa de Salvador Botella.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital social 20.000.000 de reales
Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capital asegurado: 1.913.542.627 pesetas
La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868.86 pesetas

Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.
Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Imp. de M. Puzal.—Bastion, 39